



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.141 DE 2022**

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte XI - Semestre II, primer período de 2023”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCS-32-03 de fecha 25 de octubre de 2022, se informó que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, avaló la propuesta de Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo cohorte XI - Semestre II, primer período de 2023, y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión extraordinaria realizada el 3 y 4 de noviembre de 2022, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo cohorte XI - semestre II, primer período de 2023, como se relaciona a continuación:

PROCESO	FECHAS
Matrícula financiera ordinaria BANCO	Del 20 de febrero al 6 de marzo de 2023
Matricula financiera ordinaria PSE	Del 20 de febrero al 8 de marzo de 2023
Matricula financiera extraordinaria BANCO	9 de marzo de 2023
Matricula financiera extraordinaria PSE	9 y 10 de marzo de 2023
Inicio de semestre	10 de marzo de 2023
Finalización semestre	29 de julio de 2023

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2022

(Original firmado por)
CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.